

Viernes 17 de junio de 2016

EL ECONOMISTA^{mx}

Pensiones son un problema nacional y no sólo de estados

Aunque la nueva Ley de Disciplina Financiera busque ejercer cambios en los regímenes de pensiones de estados y municipios, la insolvencia del sistema continuará mientras no se incrementen las aportaciones que hacen los trabajadores que ahorran para su retiro y se enfrente el costo de la transición, indicó Mario Arriaga, socio director de la consultoría Farell, firma que realizó el análisis actuarial de la Comisión Federal de Electricidad. “Las cuotas de 6.5% no van a dar a nadie una buena pensión. Las reformas que se han hecho en los últimos años en las entidades estatales carecieron de enfoque, en el sentido de que se ocuparon más por las nuevas generaciones que por el costo real que representan los trabajadores de transición”, expuso en entrevista.

El Financiero

Declara la IP una guerra a la 3de3

La cúpula empresarial del país rechazó el contenido de la ley 3de3, que anoche fue aprobada en el Pleno de la Cámara de Diputados con cerrada votación. Los integrantes de la IP consideran que es excesiva y que no previene ni sanciona la corrupción. Juan Pablo Castañón, presidente del CCE, dijo que generará opacidad. La ley contempla que particulares y empresas que reciban recursos públicos presenten declaraciones. Empresarios de la Coparmex salieron ayer a las calles a protestar. Humberto Lozano, de la Canaco, lamentó que algo ideado para clarificar al sector público se extendiera a la IP.

REFORMA

Auditará SAT vía electrónica a compañías

Mientras los políticos se resisten a revelar su patrimonio, el SAT alista auditorías electrónicas a las empresas. El contribuyente verá en línea una resolución provisional del fisco donde señala la presunta omisión en el pago de impuestos o de alguna obligación fiscal. Pedro Carreón, socio fiscal de PwC, advirtió que las compañías deben tener en su computadora todos los documentos que podría pedirles el fisco. “Una auditoría podría complicarse mucho si no cuentan con toda la operación de la empresa digitalizada”, dijo. El fisco aplazó un mes el inicio de las revisiones en línea de los contribuyentes -que arrancarán oficialmente en agosto-, sin embargo, existen puntos importantes que se deben tomar en cuenta.

“El éxito consiste en obtener lo que se desea. La felicidad, en disfrutar lo que se obtiene”
Ralph Waldo Emerson

**TIPO DE CAMBIO
FIX**

Dólar

18.99

Euro

21.30

**ComUniCCo
Financiero**

IMC



Viernes 17 de junio de 2016

ÚLTIMOS FOLIOS:

La Lotería Nacional celebra el 109 aniversario de la Contaduría Pública en México y la 93 Asamblea-Convención Anual del IMCP



Publicación de los Anexos 16 y 16-A de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2016. Instructivos de integración y formatos guía para la presentación del dictamen de estados financieros 2015



Dictamen DPC 2015 del Auditor de Gestión de las Federadas



NOTAS FISCALES:

SCJN / Proyecto de Amparo en revisión en materia de Contabilidad Electrónica y Buzón Tributario



SHCP / Listado de contribuyentes incumplidos y de quienes emitieron comprobantes con operaciones presuntamente inexistentes al 1 de junio de 2016



Instituto Mexicano de Contadores Públicos

SAT / Devuelve Hacienda 15 mil millones de pesos a contribuyentes cumplidos



MILENIO

El colchón, las tandas y las deudas: la realidad financiera de los mexicanos

El colchón, las alcancías y las tandas son los instrumentos preferidos por los mexicanos (mayores de 18 años) para ahorrar, sin embargo estos “ahorros” se usan principalmente para cubrir gastos diarios como comida y pago de servicios y sólo una quinta parte de la población adulta guarda dinero para alguna emergencia o imprevisto. Los resultados de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2015, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), muestran que la falta de educación financiera y los bajos salarios son las principales causas de que los mexicanos prefieran canales informales de ahorro.

EXCELSIOR

México impulsa el crecimiento en AL

En medio del desastre económico y recesión que padecerán algunas naciones de América Latina durante 2016, organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y Cepal, ubican a México como una de las naciones con mejores perspectivas de crecimiento del subcontinente y con envidiables indicadores macroeconómicos, por ejemplo, en materia de inflación y tasas de interés. El FMI proyecta que México crecerá este año 2.4 por ciento, mientras la región decrecerá en promedio 0.5 por ciento.

La Razón

Abandonadas 250 mil casas por antigua política de vivienda

El director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), David Penchyna, indicó que actualmente existen más de 250 mil casas abandonadas en el país, como resultado de la anterior política de vivienda, debido a que durante su construcción no se cuidó que cumplieran con los servicios básicos, la conectividad, ni que estuvieran cerca de escuelas y empleos. Durante el XXIX Encuentro Nacional de Vivienda, comentó que hay que cuestionarse la actual política de uso de suelo y el costo de la tierra, y añadió que el próximo reto del sector no es sólo el volumen de casas construidas, sino la ubicación.

Viernes 17 de junio de 2016

CNNEXPANSION

Repartir dinero a la población, una opción legítima: Yellen

Si la economía estadounidense cae a lo grande, podría haber helicópteros arrojando dinero sobre tu vecindario cortesía de la Reserva Federal. Eso es, al menos, el concepto de dinero helicóptero, una idea inusual encaminada a fomentar el crecimiento económico, apoyada por el famoso economista Milton Friedman. La presidenta de la Fed, Janet Yellen, generalmente ha evitado respaldar esta forma de estímulo económico en el pasado. Pero el miércoles, Yellen no lo descartó como una posible opción en una circunstancia extrema. “Es algo que podría considerarse legítimamente”, dijo el miércoles Yellen. Fue su comentario más explícito como presidenta de la Fed sobre el tema. El dinero helicóptero fue introducido por primera vez en 1969 como un concepto por Friedman.

Grupo Fórmula

Crecimiento en IED ratifica pronóstico en captación de 30 mmd anuales

María del Rocío Ruiz, subsecretaria de Competitividad y Normatividad de la Secretaría de Economía, destacó que el crecimiento del doble en Inversión Extranjera Directa, en comparación con el desplome del nueve por ciento en América Latina, refleja la diferencia que han venido marcando las reformas estructurales impulsadas por el gobierno encabezado por Enrique Peña Nieto. “Esto ratifica un poco lo que nosotros hemos venido diciendo que las reformas estructurales le han dado una diferenciación a México del resto de América Latina, además cuestiones como la estabilidad macroeconómica”.

Noticias MVS

Exportaciones agroalimentarias alcanzarían los 30 mil mdd este año: Sagarpa

Las exportaciones agroalimentarias sumaron los 10 mil millones de dólares durante el primer cuatrimestre del año, por lo que se estima en todo el año alcanzarían los 30 mil millones, señaló el secretario de Agricultura, José Calzada Rovirosa. Durante la Sesión de Consejo Nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), dijo que durante este año se podrá lograr un crecimiento promedio en las exportaciones del orden de 8.0 por ciento con respecto a 2015.

INDICADORES:

Tasa de interés objetivo

(16/06/16)	3.75
TIIE 28 (16/06/16)	4.1046
TIIE 90 (16/06/16)	4.1991
TIIE 182 (15/06/16)	4.4318
CETES 28 (14/06/16)	3.83

Reservas internacionales (mdd)

(10/06/2016) 177,371.2

Inflación anual (May. 2015-May. 2016, %)

Objetivo de inflación	3.00
Intervalo de variabilidad porcentual	±1 punto
Inflación *	2.60
Inflación subyacente *	2.93

Inflación mensual (May. 2016, %)

Inflación *	-0.45
Inflación subyacente *	0.21

UDIS (17/06/16) 5.409961

* WWW.BANICO.ORG.MX





Viernes 17 de junio de 2016



México estrena nuevo sistema de justicia penal, pero debe superar fallas policiales y de abogados

México pondrá en vigor el sábado un ambicioso nuevo sistema de justicia penal que insta los juicios orales y públicos, aunque aún debe superar graves deficiencias como la obtención, en ocasiones, de confesiones bajo tortura por parte de las fuerzas de seguridad. El nuevo sistema busca agilizar los procesos y superar las fallas crónicas por las cuales cerca de 40 por ciento de los presos pasan años en las cárceles sin sentencias o en juicios engorrosos en los que nunca ven a los magistrados. Tras una reforma constitucional en el 2008, varios estados de los 32 del país comenzaron a hacer juicios orales y públicos que a partir del 18 de junio serán obligatorios en todo el territorio, aunque no de manera retroactiva.



Diputados aprueban tercer dictamen anticorrupción

Por 19 votos de diferencia, la Cámara de Diputados no logró modificar el artículo 29 de la Ley de Responsabilidades Administrativas, conocida como Ley 3 de 3, para que funcionarios públicos hicieran públicas y sin condiciones, sus declaraciones patrimoniales y de intereses. Después de cinco horas de debate sobre esta minuta, procedente del Senado, se encendió el tablero electrónico para votar el artículo 29. Se emitieron 228 votos en contra, del PRI, Partido Verde y Nueva Alianza; y 209 votos a favor del PAN, PRD, Movimiento Ciudadano y Morena. Jesús Zambrano, presidente de la Cámara de Diputados, anunció: "Por lo tanto se desechan y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen".



Zona de inestabilidad generará lluvias en gran parte del país

La zona de inestabilidad con potencial ciclónico que se encuentra al sur de la Península de Baja California provocará desprendimientos nubosos favoreciendo intervalos de chubascos con tormentas en Sinaloa, Nayarit, Jalisco y Michoacán. El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó que además causará precipitaciones aisladas en Baja California Sur y Colima, así como vientos fuertes con rachas de hasta 60 kilómetros por hora y oleaje de hasta dos metros en Michoacán, Colima y Jalisco. Se presentará amplia zona de tormentas con nublados densos y potencial de lluvias intensas en Chiapas; muy fuertes en Oaxaca, Veracruz, Tabasco y Campeche.

